UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA ADQUSICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RECURSOS ESTATALES, PROPIOS Y FAM PARÁMETROS AUTORIZADOS POR LA H. COMISIÓN GENERAL PERMANENTE DE HACIENDA, EJERCICIO 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	Monto sin IVA	A) GESTORES	FUNDAMENTACIÓN Y NORMATIVA DE APOYO
		B) PROCEDIMIENTOS	
		C) AUTORIZACIONES	
MATERIALES, MOBILIARIO, EQUIPO, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	Hasta \$33,113.85	A) Titulares de las Unidades Organizacionales	1) Reglamento sobre contratación de adquisiciones para l Universidad Autónoma de Coahuila. 2) Manual de Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Autónoma de Coahuila. 3) Reglamento sobre Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Coahuila. 4) Manual de Procedimientos de la Tesorería. 5) Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2024 6) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
		B) ADJUDICACIÓN DIRECTA (Con una cotización, no obliga el	
		Padrón de Proveedores)	
		C) Titulares de las Unidades Organizacionales	
	De más de \$33,113.85 hasta \$484,222.20	A) Coordinación General de Adquisiciones, Tesorería General y	
		Hospitales	
		B) *ADJUDICACIÓN DIRECTA (Con un mínimo de tres cotizaciones)	
		C) Coordinador General de Adquisiciones, Tesorero General o	
		Directores de Hospitales	
	De más de \$484,222.20 hasta \$1,937,974.50	A) Coordinación General de Adquisiciones, Tesorería General y	
		Hospitales	
		B) *INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (Con un	
		mínimo de tres propuestas económicas solventes)	
		C) Coordinador General de Adquisiciones, Tesorero General o	
		Directores de Hospitales	
	Más de \$ 1,937,974.50	A) Coordinación General de Adquisiciones, Tesorería General y	
		Hospitales	
		B) *LICITACIÓN PÚBLICA	
		C) Rector	
Los gestores, debera	án cumplir con los requisitos del pr	ocedimiento que corresponda, y sólo cuando la operación se ubique	Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza
n uno de los supuest	os de excepción previstos por el M	lanual de Políticas, Bases y Lineamientos sobre Contratación de	
Adquisiciones, Arrend	lamientos y Servicios para la Unive	rsidad Autónoma de Coahuila, podrán optar por la Adjudicación	NERAL
Directa mediante Dict	amen emitido por el Comité de Ad	quisiciones respectivo.	GENZUA
			\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
La formalización de	las operaciones con o sin contrato	s y garantías, quedan sujetos a los riesgos que las mismas	
representan para la in	stitución, documentando la decisi	ón tomada, quedando bajo responsabilidad de quien o quienes la	
adjudiquen. Dichas op	peraciones deberán efectuarse con	proveedores registrados en el Padrón de la Universidad.	[\ \(\frac{1}{2} \) \(\frac{1}{2} \)
	-	r mensualmente a la Coordinación General de Adquisiciones en la	
forma que la misma le	es establezca, sobre las operacione	s en este rubro efectuadas en el mes que se informa.	\0,5/